**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**
*Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero*
*Tel. (0510)272 114*
*Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay*

Arroyos y Esteros; 06 de diciembre de 2019

Señor:
**Abg. Pablo Seitz Ortiz; DIRECTOR NACIONAL**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)**
Presente:

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de informar que se procedió a la Firma del Contrato con la Empresa **LADERO PARAGUAYO S.A.** que resultó ser la adjudicada para el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2019 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ARROYOS Y ESTEROS, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS – ID. N° 370.705** para la Municipalidad de Arroyos y Esteros.

La presente comunicación se realiza en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para los procesos de contratación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)